



## **SNA COINCIDE CON COLEGIO DE CONTADORES: “LA REFORMA TRIBUTARIA ES ENGORROSA Y HA COMPLEJIZADO LOS PROCESOS”**

**Santiago, 5 de marzo de 2018.-** La Sociedad Nacional de Agricultura (SNA) manifestó su preocupación por las importantes dificultades que planteó el Colegio de Contadores en torno al proceso de Operación Renta 2018 debido a la entrada en vigencia de la reforma tributaria.

El presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA), Ricardo Ariztía, afirmó que “inquietan sobremanera los planteamientos del Colegio de Contadores, los cuales se condicen con las dificultades que han manifestado también los agricultores para cumplir cabalmente con todas las exigencias que ha impuesto la reforma tributaria”.

El líder del agro sentenció que “por todos es sabido que esta modificación impositiva es engorrosa y ha complejizado procesos que debieran ser expeditos y sencillos como la Operación Renta. Muchas horas que eran destinadas a producción, hoy están destinadas a asesorías legales y tributarias, donde incluso los abogados y expertos tienen distintas visiones. Son inconcebibles los excesivos tiempos dedicados a entender la nueva ley”.

Ariztía afirmó que “las autoridades deben hacerse cargo de esta preocupación que genera incertidumbre en los contribuyentes, especialmente en los pequeños y medianos, quienes deberán enfrentar las consecuencias de las posibles inexactitudes en sus declaraciones de impuesto a la renta”.

El presidente de la SNA si bien destacó el anuncio del Servicio de Impuestos Internos (SII), que emitirá una resolución para condonar multas por eventuales errores en declaraciones juradas, planteó que “se debe resolver el problema de fondo y corregir esta reforma. Necesitamos una ley que no sea regresiva, simplifique los procesos y ponga el acento nuevamente en incentivar la inversión y el crecimiento”.